

Biblioteca Nacional  
Montevideo

Pueblo José Enrique Rodó

FEBRERO DE 1930

# FORO



AÑO 1

BOLETIN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO RURAL DE DRABLE  
PORTE PAGO

Nº 2

## VARIAS

En el próximo número del Boletín publicaremos todas las noticias relacionadas con la visita hecha a esta localidad por el Senador Dr. Pablo María Minelli, quien se encuentra gestionando ante los Poderes Públicos importantes mejoras de interés regional encomendadas por nuestra Directiva que encontró en dicho legislador una plausible buena voluntad.

Hacemos saber a los señores asociados que la asamblea General Nacional acaba de sancionar el proyecto de compra de trigo a \$ 5.00 por el Estado, los cien Kilogramos con base de 78, y ademas aprobó tambien en el mismo proyecto un articulo que beneficia á la harina de exportación con una prima, cuyos datos pueden obtenerse en la Secretaría o presidencia de la Comisión.

El Banco de la República adelanta créditos sobre trigo y otros cereales hasta el 70% de su valor a muy bajo interés y lo recibe en sus graneros propios o en graneros particulares. La Comisión está en condiciones de dar informes concretos.

Las primas a los agricultores que cosecharon el año pasado serán pagadas en el correr del presente mes según informes recibidos de la Dirección de Agronomía en lo que trabaja activamente el Banco de la República, con tal de liquidarlas a la mayor brevedad.

Los señores agricultores no deben olvidar que la Comisión de Fomento Rural posee para uso exclusivo de los cosechadores una excelente balanza de peso específico, y que si bien son muchos los que aprovechan sus servicios hay muchos agricultores que

no lo han hecho.

## Notas Pasadas

AL BANCO DE SEGUROS  
DEL ESTADO

Enero 10 de 1930

Señor Gerente: La Comisión de Fomento Rural de Drable, que presido, aspira cooperar con las grandes Instituciones Públicas cuya acción está vinculada con el fomento y la protección a la agricultura, con tal de encausar una gestión eficaz en favor de los meritorios trabajadores de la tierra que se debaten dentro de un angustioso-desamparo y se ven asediados por toda clase de contrastes.

Esta comision aprecia en toda su magnitud la gran tarea que desarrolla la sección agrícola de ese Banco y admira la actividad, corrección y amplitud con que es precisida, todo lo cual redundan en beneficio de la industria agrícola.

Por todas estas razones y pugnando por el prestigio de esa Honorable Institución es que se ha resuelto enterarle, al Sr. Gerente, que en algunos lugares de esta zona ha habido desconformidad de parte de algunos agricultores respecto a las tasaciones hechas en los siniestros sobre sementeras, por considerar retaceadas las indemnizaciones a veces o injustas en algunos casos que ha caído granizo en abundancia y no se ha indemnizado el daño. Esta Comisión, señor Gerente, aspira estrechar una franca vinculación para cooperar con ese Banco a cuyo efecto ha preferido dirigirse a Vd., y no dar otro destino a las quejas de los agricultores creyendo realizar una obra de bien y de justicia, confiados en el buen espíritu que prevalece ese Banco y que prestamos un buen servicio a los intereses comunes de la Institución y de los agricultores que la sostienen.

Si esa Gerencia considera útiles los servicios de esta en-

tidad que tengo el honor de presidir, ofrecemos nuestra intervención conciliatoria para armonizar a los agricultores con un Banco que no puede tener interés en estar en pugna con ellos ya que ha sido fundado y está encaminado dentro de finalidades esencialmente proteccionistas. Se congratula en ponerse a sus órdenes y saluda al señor gerente con su más alta consideración.— Gilberto Delgado, presidente; Carlos Sierra Gil, secretario.

A los Legisladores que representan Soriano

Pueblo Rodó, Enero 20 de 1930.—Señor Legislador por Soriano.— De nuestra mayor consideración:— La Comisión de Fomento Rural de Drable, que presido, en su sesión del dia 17 del corriente resolvió dirigirse a V. S. en el sentido siguiente:

Encontrándose en el período de receso el Parlamento Nacional y suponiendo que el señor Legislador visitará el departamento de Soriano, aprovechando las vacaciones parlamentarias, y siendo probable su pasaje por el Pueblo Rodó tenemos el gran honor de invitarle a cambiar ideas con esta Comisión, en alguna de sus pasadas, sobre asuntos de interés regional.

Alentados por la buena voluntad y el apoyo prestado, por el señor Legislador a esta entidad, no dudamos que accederá a nuestra invitación por lo que le rogamos que al aceptarla nos comunique con anticipación, el día exacto, y hora que podremos tener el placer de recibirla para convocar a los miembros de la Comisión. A la espera de su respuesta lo saludan con su mayor consideración.— Gilberto Delgado, presidente; Carlos Sierra Gil, secretario.

## Designación del Sr.

Mario A. Quesada

Pueblo Rodó, enero 3 de 1930—Señor Don Mario A.

Quesada—presente—De nuestra mayor consideración:

La comisión de Fomento Rural de Drable en su última sesión resolvió encomendar a Vd. la gestión de varias mejoras para esta población, aprovechando su traslado a Montevideo a propósito de las vacaciones misioneras.

En las referidas gestiones que le serán elevadas en oportunidad para su conocimiento usted actuará como delegado de esta autoridad que presido.

Esta Directiva se hace un honor al designarlo a Vd. para tal cargo y no dudamos que nos complacerá aceptando una misión con la que podrá aportar muchos beneficios a la localidad

Se congratulan al saludarlo con su mayor consideración.— Pte y Strio.—

## Notas recibidas por la comisión

DE LA INSPECCION DEPARTAMENTAL  
DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Mercedes setiembre 13 de 1929 - Pláceme transcribir a Vd. el decreto dictado por esta Inspección al considerar la nota de esa Corporación de fecha 9 del corriente, relacionada con las actividades desarrolladas tendientes a fomentar el progreso de la Escuela Primaria.

Dice así el decreto de la referencia: "Comuníquese que esta Inspección ve con suma complacencia las actividades desarrolladas por esa Comisión; apruébase lo actuado y felicita a los autores de las iniciativas puestas en práctica.

Con este motivo, me es grato expresar a Vd. las seguridades de mi mayor consideración, firma Agustín Ferreiro (Inspector)

Del Senador Dr. Pablo María Minelli

Montevideo 18 de setiembre de 1929—Tengo el agrado de acusar recibo de su nota de fecha 11 del corriente, en la cual

me solicita que realice las gestiones necesarias para que se lleven a término las obras para la provisión de agua potable en esa localidad y para la prolongación del camino carretero hasta Drabble.

Me complace manifestarle que, de inmediato me ocupé de los dos asuntos mencionados. Me entrevisté con el señor Presidente del Consejo Nacional de Administración doctor Baltasar Brum, quien me prometió interesarse por la solución de los referidos problemas ante el Consejo y ante el Ministro de Obras Públicas.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle al señor Presidente que constituye, para mí, una verdadera satisfacción cooperar con mi intervención en las obras de progreso de Sori no.

Pondré pues, todo mi esfuerzo cada vez que ello sea necesario.

Reciba el señor Presidente y demás miembros de esa institución las expresiones de mi mayor consideración y estima.—P. M. Minelli.

Del señor Raúl Ledesma

San Martín Setiembre 20 de 1920 — Me es muy grato acusar recibo a su apreciable nota en la cual significa que, a fin de afianzar el esfuerzo que los maestros efectúan en pró de la enseñanza, se nombra delegado de esa Honorable Comisión ante esta Escuela al señor Olegario Menéndez (hijo). A la vez se ofrece para ayudar a nuestra tarea en todo aquello que esté en relación con la esfera de acción que desempeña esa Honorable Entidad.

Como el suscripto es un convencido que todos pueden aportar un grano de arena a esta tarea difícil y grave, acepta complacido esa ayuda y comunicará a la superioridad este gesto tan simpático y altruista.

Aprovecho también la oportunidad para acusar recibo a su amable comunicación sobre elección de la Comisión Directiva que presidirá los destinos de la Sociedad en el período 1929-30.

Saludo a Vd. atentamente y por su intermedio a los demás miembros de esa corporación—Raúl Vazquez Ledesma.

Del Concejo Departamental de Administración

Mercedes Setiembre 23 de 1929.—Tengo el agrado de acu-

sar recibo a su atenta nota de fecha setiembre corriente, en la que se sirve comunicar la forma en que han quedado constituidas las autoridades de esa prestigiosa Comisión de Fomento Rural. Con tal motivo, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. con mi particular estima.—Luciano Aguirre, presidente; F. Andriolo, secretario.

Del Diputado Doctor Alberto Cima

Montevideo 29 de Setiembre de 1929.—Acuso recibo de la nota de esa Comisión comunicandome la constitución de la Comisión Directiva. Al agradecer esa comunicación me es grato ponerme a sus órdenes para todo lo que represente un progreso en ese pueblo. Por intermedio del doctor Sorín a quien entregué la nota que Uds. me remitieron se resolvió en el Consejo Nacional la provisión de agua. Saludo atte. a Ud. y demás miembros d: Comisión.—Alberto Cima.

De la Asamblea Representativa de Soriano

Mercedes setiembre 30 de 1929 —Al acusar recibo de su atenta comunicación, haciendo conocer la forma como quedó integrada la Directiva que regirá los destinos de la Comisión de Fomento Rural de José E. Rodó, durante el período 1929-30, me esgrato expresar al Sr. Presidente que esta Asamblea apresia en su verdadero alcance la valiosa cooperación ofrecida, estimando en esta oportunidad, de su deber, hacer llegar hasta el seno de tan meritaria Institución, con una franca nota de aliento, la promesa de todo el concurso que nos sea dable prestar al desarrollo de los importantes intereses que se propone fomentar esa Comisión Directiva.

Con tal motivo, presento al Sr. Presidente y demás miembros de esa Comisión el testimonio de mi consideración más distinguida.

Roberto Ferreria Ferla, presidente; Heraclio Faig (Secretario).

De la Comisión Nacional de Fomento Rural

Montevideo Octubre 5 de 1929—Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota de setiembre pasado, por la cual se comunica a este Comité Ejecutivo, la forma como han quedado constituidas las nuevas autoridades de esa Entidad.

# LA ECONOMICA

## TIENDA DE V. CAPLAN

Surtido completo a precios económicos.—Visite mi salón de venta y examine a la vez nuestros catálogos de muebles, camas, colchones y zapatos de alta calidad a precios sumamente bajos.

Al lado de la Agencia EORD  
del señor Delgado

DRABBLE

## Terrenos D E Excelente ubicación

Ofrecemos con facilidades de pago solares de gran porvenir ubicados en el barrio mas floreciente del Pueblo Rodó  
el señor ENRIQUE OYHARZABAL

La Corporación que presido agradece esa deferencia, expresando al señor presidente y demás componentes de la Sociedad de Fomento, que formula los más fervientes votos por el éxito de las gestiones que llevé a la práctica pudiendo a la vez contar con el decidido concurso de la Comisión Nacional de Fomento Rural que por mi intermedio saluda y felicita a esa Corporación. César Mayo Gutiérrez (presidente) Roberto Jorge Urta (secretario).

Del Representante Nacional Dr. Gustavo Gallioli

Montevideo Octubre 23 de 1929.—Acuso recibo de su no-

ta octubre 16 sobre el proyecto de primas a los agricultores, en cuyo asunto coadyuvaré a las soluciones que contemple el interés tan respetable de los hombres de trabajo agrícola.

Quedo de Vd. atto. aftmo. s. s. Gustav o Gallioli.

De la Comisión Nocial de Fomento Rural

Montevideo Noviembre de 1929—Tengo el agrado de llevar a su conocimiento la forma como ha quedado constituido el Comité Ejecutivo de la Comisión Nocial de Fomento Rural para el período 1929-1931: Presidente don César Mayo Gutiérrez, Vice presidentes, don

## F O R D

L. Enrique Andreoli y don Blás Cortés; Secretarios Ing. Roberto Jorge Urta ing. Romeo Bacigalupi Ing. Arturo Gonzalez Vidart; Tesorero Escribano José F. Rossi; vocales Don Tomás Berreta, Esc. Juan Pablo Lavagnini, don Roberto E. Barreira, Ing. Jaime Molins (hijo), Suplente de presidente, Ing. Gustavo E. Spangenberg. Suplente de vocales Ing. Guarino Fischer, don Félix Martínez Castro, don Emilio Armand Ugon, Ing. Agustín Trujillo Peluffo, Ing. Julio C. de Soto, Ing. Dionicio Garmendia, don Justo A. Alvarez, Ing. Luis A. Zunino, Ing. Siro Saprizza Vera y don Gilberto Delgado. Al llevar a conocimiento del señor Presidente la constitución del nuevo Comité Ejecutivo, me complazco en hacerle saber que él se halla animado de los mejores deseos de colaborar en las actividades e iniciativas que representen una conquista de mejoramiento de la vida nacional y con tal sentido al reclamar la colaboración de Vd., expresa que se haya dispuesto a secundar las iniciativas de esa entidad que dirijan a la finalidad expresada. Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Presidente con la mayor consideración.—César Mayo Gutierrez, presidente; Roberto Jorge Urta, secretario.

### Del Ministerio de Industrias

Montevideo, noviembre 18 de 1929—En costestación a su nota en la que solicita la construcción de un granero en esa localidad, me es grato hacer saber a Vd. que con fecha 19 de Octubre pasado, este ministerio se ha dirigido al

Banco de la República solicitando del Directorio de esta Intitución que tenga a bien estudiar la posibilidad de incluir entre las localidades favorecidas por la primera serie de graneros galpones para depósitos de cereales, a que se refiere la ley de 5 de setiembre pasado, la que tiene por sede la Sociedad de su presidencia. Aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. con toda consideración—Carlos Mandillo (sub secretario)

temente sobre concesión de créditos a los agricultores, y construcción de graneros, tengo el agrado de hacer saber a Vd. que dicha ley ya ha entrado en vigencia, habiéndose aprabado la primera serie. Con referencia a la gestión de un depósito oficial de granos en Drabble, formulado por la Sociedad de Fomento de dicha localidad, a que usted hace referencia en la citada nota, cárpleme hacerle que este

Ministerio, con fecha 18 del mes pasado se dirigió al Banco de la República, solicitando de su Directorio quiera tomar en cuenta dicho petitorio. Aproveche la oportunidad para saludar a Vd. con toda consideración firmado Edmundo Castillo.

Me es grato saludar al Sr. Presidente con mi mayor consideración. César Mayo Gutierrez (presidente) Roberto Jorge Urta (secretario)

### Algunos Asuntos Tratados en el X Concurso Rural de Salto

#### De la Comisión Nacional de Fomento

##### Rural

Montevideo, noviembre 18 de 1929. Tengo agrado de hacer saber a Vd., que de acuerdo con el pedido de su nota del mes de octubre pasado, la corporación que presido se ha dirigido al Consejo de la Asistencia Pública Nacional, transmíténdole la ponencia sancionada en el X Congreso Rural Nacional, solicitando la instalación de Salas de Auxilio en Drabble y Egaña. Aprovecho la oportunidad para saludarlo a Vd. muy atentamente César Mayo Gutierrez (presidente) Roberto Jorge Urta (secretario)

Montevideo, diciembre 20 de 1929—Tengo el agrado de trascibir a Vd. la nota que esta Corporación ha recibido del Sr. Ministro de Industrias: dice así: «Ministerio de Industrias—Montevideo diciembre 14 de 1929—Señor Presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural Don César Mayo Gutierrez. En contestación a su nota de fecha 25 de noviembre pasado, transmitiendo a pedido de la Comisión de fomento de Drabble (Soriano), el voto aprobado en el X Congreso Rural de Salto, aconsejando al Comité Ejecutivo de la Prestigiosa Institución de su digna Presidencia, gestione la rápida vigencia de la ley aprobada recien-

te informe sobre el X Congreso de Fomento Rural verificado en Salto al que concurrió con el señor Carlos Sierra Gil en representación de la Comisión de Fomento Rural de Drabble.

Señores miembros:—Conceputuamos que el X Congreso de Fomento Rural verificado en la ciudad de Salto los días 19, 20 y 21 del mes pasado, constituye sin duda, hasta el presente, el acto más importante realizado en el país entre las Asambleas de su índole. Allí se expresó ante un centenar de representantes auténticos de todas las actividades agrarias del país, la aspiración de mejoramiento y progreso que surge de todas las zonas de la República, las que se han sintetizado en la aprobación de noventa y tantas ponencias de sumo interés para el país. Todo lo que se trató en el X Congreso de Fomento Ru-

ral es de gran importancia, tanto que, con el material que puede ofrecer ese Congreso, nuestro Parlamento no necesitaría otra fuente de informaciones para legislar acertadamente en todo, lo que añade al progreso agrario de la Nación. Entre las grandes iniciativas abordadas por la Asamblea debemos destacar algunas de gran trascendencia social y económica que, una vez transformadas en leyes por el gobierno, reflejarían toda la enorme significación del acto en bien de la Sociedad. Esta importante Asamblea revela (Continuará)

## GUITARRAS

Especiales Nacionales se venden a precios muy bajos.  
Calle Colón y Ciudad de Astorga

SAN JOSE

## Almanzor Geribón Abreu

### BARRACA EN GENERAL

### ALMACEN DE FIERRO

### NUEVO GRAN SURTIDO

## AGENCIA DE NAFTA WICO Y KEROSENE CALORIA

Teléfono LA UNION

DRABBLE

## B. Escudero y Cia.

GRAN SURTIDO DE BARRACA DE  
maderas, hierros, zinc, cal etc.

**Surtido permanente de Máquinas Agrícolas  
y repuestos para las mismas**  
Agencia de los afamados aceites y grasas

V E D O L

UBICADA FREnte AL CORREO

DRABBLE

F O R D

## PROFESIONALES

**Carlos Sierra Gil**

DENTISTA

Consultas en Egaña los Martes  
y Viernes de 7 a 11

Teléfono «La Unión»

Drabble

**Enrique Oyarzabal**

Agente general del Banco de

Seguros del Estado

Teléfono «La Unión»

Drabble

**Agustín Labadía**

ESCRIBANO PÚBLICO

Consultas en Drabble los Sábados y Domingos. Ofrece dinero sobre hipoteca cualquier cantidad.

**Almanzor Geribón Abreu**

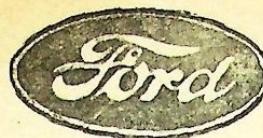
REMATADOR PÚBLICO

Teléfono «La Unión»

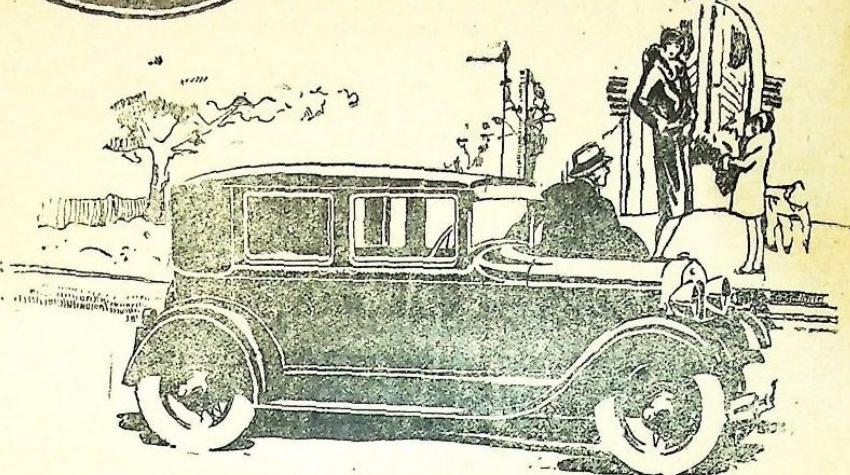
Pueblo Rodó

**Hilario Gutiérrez**

Empresa «La Uruguaya» de  
encomiendas y comisiones



Ya  
quedó  
instalado  
el  
taller  
modelo  
de  
servicio



## POR QUE GASTAR MÁS

Todo lo que usted puede exigir de un automóvil moderno, belleza, comodidad, perfección mecánica, lo tiene usted llevado al más alto grado y por el más bajo precio en el NUEVO FORD, de tal manera que no hay nada que justifique una mayor inversión.

Examine detenidamente el nuevo Ford. Observe la cuidadosa terminación de sus detalles, experimente lo confortable de su marcha, su pique sobre todo y la alta velocidad que desarrolla, tenga en cuenta lo económico de su mantenimiento y el servicio satisfactorio que ha de darle y se convencerá que no hay nada que se le compare en DISEÑO, CALIDAD y PRECIO.

Por que gastar más? - Compre un FORD  
Permitanme hacerle cualquier demostración.

Agente en el Pueblo Rodó

**ANTONIO DELGADO**

VISITE LA AGENCIA DE DRAPPLE



**Gorlero & Martino**

Asunción 1465

MONTEVIDEJO

Introductores de los afamados aceites y

grasas marca



(Fábrica) The Capricornium Oil Company Ltd.

Estos productos se consagraron en el último gran raid de las 19 Capitales usados por el Ford N.o 20